

Workshop

Denaturalizing Climate Change: Perspectives for Critical Adaptation Research

Die Junge Akademie (German Young Academy of Scientists) in cooperation with
CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mexico and
artec Sustainability Research Center, University of Bremen, Germany
Oaxaca, Mexico, 28 – 30 September 2016

In the context of the Mexican-German Year of Science and Technology, the Junge Akademie together with CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social and artec Sustainability Research Center, University of Bremen are facilitating a workshop to develop de-colonizing and re-politicizing perspectives on climate change adaptation.

Today, while the reality of anthropogenic climate change is widely recognized, the different ways to tackle and cope with its consequences are highly debated. The concept of climate change adaptation has become central in the last decade. Particularly since the discursive refashioning of *mitigation* as *adaptation* in the climate change discourse of the first decade of this century, adaptation has come to be regarded as allegedly indispensable and as a supposedly neutral driver of action. Today we can speak of an *adaptation imperative* (de Wit 2014) that is criticized as shaped by natural sciences and Western technocratic perspectives (Jasanoff 2010, Cannon/Müller-Mahn 2010). Alternative points of view – e.g. perspectives including cultural diversity, environmental justice, human rights, postcolonial and intersectional perspectives – are often neglected.

The workshop de-centers Western perspectives and brings together critical viewpoints from social research. It has two goals: First, we want to discuss the conceptualization of climate change adaptation used in academia as well as in international co-operation and climate change negotiations. Which ways of thinking are predetermined by notions such as adaptation, resilience, vulnerability and lately social innovation? Secondly, we want to gain insights into empirical research findings that analyze adaptation policies and projects on the ground. We are especially interested in emerging legal orders and institutions against the background of climate change, feminist approaches in adaptation research and knowledge politics that include postcolonial and indigenous perspectives.

Development projects are often driven by ideas of “vulnerability to hazards”, “ecological resilience” and “social innovation”. These ideas operationalize concepts of adaptation to climate change. They are often used in opaque and even conflicting ways and depoliticize climate change adaptation (Hastrup 2009). They are again mostly influenced by male, white Western climate change science implying e.g. a victimizing perspective on people affected by climate change or an eco-system perspective which is regarded as being insufficiently differentiated and as inadequate for capturing peoples’ multifaceted, dynamic livelihoods.

Climate change adaptation projects that distribute large amounts of financial and other resources on the ground can change power and knowledge regimes, often favoring already existing elites. The powerful crisis narratives mean that actors of international cooperation, rather than local communities, end up having decision-making power over the adaptation measures adopted on the ground. These narratives and their effects have given experts and consultants access and rights to land and resources (Bravo 2009). For example, large infrastructural renewable energy projects, including

geothermal, wind, solar and hydro energy, are being politically legitimated by CO2 reductions and the overall goal of achieving a clean development path. This has often severe consequences on the use of regional and local resources and can, for example, lead to limited access to water and land. These projects are frequently enacted in co-operation with Western countries in the frame of carbon trading or compensation mechanisms. We can also observe the re-configuration of existing power structures, not least between the Global South and the Global North. Small Island Development States that are gaining a global voice in the fight against climate change and winning new rights and resources are a good example in this regard (Klepp 2014).

In the workshop, we welcome papers that challenge conventional thinking about climate change adaptation. In particular, we encourage contributions that develop insights into emerging legal orders and institutions against the background of climate change, papers with feminist approaches and articles that de-center Western knowledge on climate change and apply postcolonial and indigenous perspectives. Especially researchers from the Americas are invited to share their theoretical and empirical insights in the workshop.

Abstracts of proposed papers (up to 400 words) may be submitted to Dr. Silja Klepp (klepp@uni-bremen.de) and Dr. Libertad Chavez-Rodriguez (libertadchavez@ciesas.edu.mx). The deadline for submissions is 30 January 2016. Notification of selected papers will be 15 March 2016.

If your abstract is accepted, we will ask you to send a paper for pre-circulation and cross-commenting by August 15th. The workshop itself will consist of paper presentations followed by comments and discussion. We envisage the publication of an edited volume. Reimbursement of travel costs to Oaxaca, Mexico will be available for a limited number of participants.

Workshop organisation:

Silja Klepp, klepp@uni-bremen.de, artec Sustainability Research Center, University of Bremen
Libertad Chavez-Rodriguez, libertadchavez@ciesas.edu.mx, CIESAS Unidad Noreste, Monterrey, Mexico

Timeline:

Deadline for abstract submissions: 30 January 2016

Notification of selected papers: 15 March 2016

Full papers due: 15 August 2016

Workshop date: 28 - 30 September 2016

Venue:

CIESAS Unidad Pacifico Sur, Oaxaca City, Mexico

Seminario
**Desnaturalizando al cambio climático:
Perspectivas críticas de investigación sobre adaptación al cambio climático global**

La Academia Alemana de Jóvenes Científicos (Die Junge Akademie) en cooperación con CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, y artec Centro de Investigación sobre Sustentabilidad (artec Sustainability Research Center) de la Universidad de Bremen, Alemania
Oaxaca, México, 28 - 30 de septiembre de 2016

En el contexto del Año México-Alemán de la Ciencia y la Tecnología, la Academia Alemana de Jóvenes Científicos junto con el CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el artec Centro de Investigación sobre Sustentabilidad de la Universidad de Bremen invitan a un seminario para el intercambio y desarrollo de perspectivas decolonizadoras y repolitizadoras acerca de la adaptación al cambio climático.

Actualmente, la realidad del cambio climático antropogénico es ampliamente reconocida, sin embargo, las diferentes maneras de abordar y hacer frente a sus consecuencias aún están en discusión. El concepto de "adaptación al cambio climático" se ha vuelto central en la última década, particularmente a partir de la reelaboración discursiva de la *Mitigación* como *Adaptación* en el discurso sobre cambio climático de la primera década del siglo, con lo cual adaptación ha llegado a ser considerada como indispensable y como un supuesto curso neutral de acción. Podemos hablar de la existencia de un imperativo de adaptación (de Wit 2014), criticado por estar moldeado por las ciencias naturales y por perspectivas tecnocráticas occidentales (Jasanoff 2010, Cannon/Müller-Mahn 2010). Mientras que miradas alternativas, p. ej. perspectivas como las de diversidad cultural, justicia ambiental, derechos humanos, poscolonialismo e interseccionalidad, pasan frecuentemente inadvertidas.

El seminario pretende descentrar tales perspectivas y reunir puntos de vista críticos desde las ciencias sociales. Tiene dos objetivos: el primero es discutir la conceptualización de la adaptación al cambio climático que se emplea tanto en el ámbito académico como en la cooperación internacional y en las negociaciones sobre cambio climático. ¿Qué formas de pensar se encuentran predeterminadas por conceptos como adaptación, resiliencia, vulnerabilidad y más recientemente, innovación social? El segundo objetivo es compartir hallazgos de investigaciones empíricas enfocadas en el análisis de políticas de adaptación y proyectos en concreto. Son de particular interés órdenes legales e instituciones emergentes en el contexto del cambio climático, perspectivas feministas sobre la adaptación, y políticas del conocimiento que incluyen las perspectivas poscoloniales e indígenas.

Los proyectos de desarrollo son guiados a menudo por ideas de vulnerabilidad a amenazas, resiliencia ecológica e innovación social. Estas ideas operacionalizan los conceptos de adaptación al cambio climático; y, son frecuentemente empleadas de maneras poco transparentes e incluso contradictorias, de tal forma que despolitizan la adaptación al cambio climático (Hastrup 2009). Una vez más, tales ideas están en gran medida influenciadas por una ciencia del cambio climático del hombre blanco occidental, lo que implica p. ej. una perspectiva victimizadora de las personas afectadas por el cambio climático o una perspectiva eco-sistémica, la cual ha sido considerada como insuficientemente diferenciada y, por tanto, como inadecuada para capturar las múltiples facetas y el dinamismo de los medios de vida (*livelihoods*) de las personas.

Proyectos de adaptación al cambio climático, que distribuyen grandes cantidades de recursos financieros y no financieros en la base, pueden cambiar los regímenes de poder y de conocimiento, favoreciendo con frecuencia a las élites preexistentes. Las poderosas narrativas sobre la crisis expresan que los actores de la cooperación internacional terminan teniendo más poder que las comunidades locales implicadas en la toma de decisiones sobre las medidas de adaptación adoptadas a nivel local. Tales narrativas y sus efectos han dado a expertos/as y consultores/as acceso a derechos sobre la tierra y otros recursos (Bravo 2009). Por ejemplo, grandes proyectos de infraestructura para energías renovables, incluyendo energía geotérmica, eólica, solar e hidroeléctrica, están siendo políticamente legitimados por las reducciones de CO2 y el objetivo general de alcanzar un patrón de desarrollo limpio. Esto tiene a menudo consecuencias graves en el uso de los recursos regionales y locales, pudiendo conducir p. ej. a limitaciones en el acceso al agua y la tierra. Estos proyectos se realizan reiteradamente en cooperación con países occidentales en el marco de los mercados de carbono o de los mecanismos de compensación. También es observable la reconfiguración de las estructuras de poder existentes, entre ellas entre el Sur Global y el Norte Global. Un buen ejemplo en este sentido son los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, quienes están ganando el reconocimiento de su voz a nivel global en la lucha contra el cambio climático y en la conquista de nuevos derechos y recursos (Klepp 2014).

En el seminario serán bienvenidos trabajos que desafíen el pensamiento convencional sobre adaptación al cambio climático. En particular, exhortamos aquellas contribuciones que desarrollen ideas sobre órdenes e instituciones legales emergentes en el contexto del cambio climático, artículos con perspectivas feministas y artículos que descentren el conocimiento occidental sobre cambio climático y apliquen perspectivas poscoloniales e indígenas. Especialmente se invita a investigadores/as de las Américas a compartir sus ideas y desarrollos teóricos y empíricos en el seminario.

Los abstracts o resúmenes de los trabajos propuestos (máx. 400 palabras) deberán enviarse a la Dra. Silja Klepp (klepp@uni-bremen.de) y a la Dra. Libertad Chavez-Rodriguez (libertadchavez@cieras.edu.mx). La fecha límite de recepción de propuestas es el 30 de Enero de 2016. La notificación de los trabajos seleccionados se realizará el 15 de marzo de 2016.

En caso de resultar aceptado el resumen propuesto, se solicitará enviar un artículo para el 15 de agosto para su circulación previa y comentarios de los/las participantes. El seminario consistirá en presentaciones orales de los artículos, seguidos por comentarios y discusión. Se prevé la publicación de los trabajos en un volumen editado. El reembolso de los gastos de viaje a Oaxaca, México, será cubierto para un número limitado de participantes.

Organización del seminario:

Silja Klepp, klepp@uni-bremen.de, artec Sustainability Research Center, Universidad de Bremen, Alemania.

Libertad Chavez-Rodriguez, libertadchavez@cieras.edu.mx, CIESAS Unidad Noreste, Monterrey, México.

Fechas importantes:

Fecha límite para envío de resúmenes: 30 de enero 2016.

Notificación de trabajos seleccionados: 15 de marzo 2016.

Fecha límite para envío de artículos completos: 15 de agosto 2016.

Fecha del seminario: 28 al 30 de septiembre de 2016.

Lugar: CIESAS Unidad Pacífico Sur, Oaxaca, Oaxaca, México.